

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: CAD_2.2 FZYE 01	Página 1 de 6
Fecha de Emisión: Del 2010 al 2012	Fecha de Revisión: 13 de marzo 2013
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	M.D. Saúl Arnulfo Martínez Campos. Secretario General UACH
Aprobó:	M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz. Rector. UACH.-

CUERPO DIRECTIVO

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorza y V. Carranza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000*

Secretaría General

SG-E266/10

El suscrito **M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

CERTIFICA

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, según Acta Número 479 (cuatro, siete, nueve), celebrada el día 25 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

ACUERDO

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA y FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----
El Presidente del H. Consejo Universitario, manifestó la siguiente.-----

DECLARATORIA

POR MAYORÍA DE VOTOS FUE DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO, DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil diez.-----

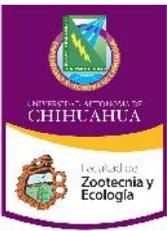
Atentamente,
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL

M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA GENERAL

SAMC'egv



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: CAD_2.2 FZYE 01	Página 2 de 6
Fecha de Emisión: Del 2010 al 2012	Fecha de Revisión: 13 de marzo 2013
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	M.D. Saúl Arnulfo Martínez Campos. Secretario General UACH
Aprobó:	M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz. Rector. UACH.-



Universidad Autónoma de Chihuahua

Rectoría

Chihuahua, Chih., a 8 de Octubre de 2010

M.C. ROBERTO ESPINOZA PRIETO
Presente.-

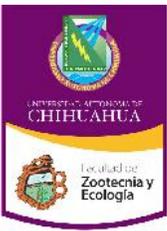
En uso de las facultades que me confiere Artículo 23 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, me permito comunicarle que a partir del 1° de octubre del año en curso, he tenido a bien aprobar su nombramiento como **SECRETARIO ADMINISTRATIVO** de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con las facultades y obligaciones que la normatividad universitaria establece.

Atentamente,
"Luchar para lograr. Lograr para dar"


M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
RECTORÍA

JESS'SAMC'egy



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: CAD_2.2 FZYE 01	Página 3 de 6
Fecha de Emisión: Del 2010 al 2012	Fecha de Revisión: 13 de marzo 2013
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	M.D. Saúl Arnulfo Martínez Campos. Secretario General UACH
Aprobó:	M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz. Rector. UACH.-



Universidad Autónoma de Chihuahua

Rectoría

Chihuahua, Chih., a 8 de Octubre de 2010

D.Ph. HERIBERTO ARANDA GUTIÉRREZ
Presente.-

En uso de las facultades que me confiere Artículo 23 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, me permito comunicarle que a partir del 1° de octubre del año en curso, he tenido a bien aprobar su nombramiento como **SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL** de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con las facultades y obligaciones que la normatividad universitaria establece.

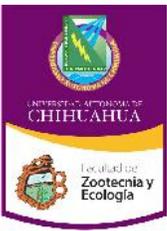
Atentamente,
"Luchar para lograr. Lograr para dar"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
RECTORÍA

JESS'SAMC'egv

Edificio de Rectoría C. Escorzá No. 900 Col. Centro Chihuahua Chih., México C.P. 31000 Teléfono Conmutador 439-15-00
rectoria@uach.mx



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: CAD_2.2 FZYE 01	Página 4 de 6
Fecha de Emisión: Del 2010 al 2012	Fecha de Revisión: 13 de marzo 2013
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	M.D. Saúl Arnulfo Martínez Campos. Secretario General UACH
Aprobó:	M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz. Rector. UACH.-



Universidad Autónoma de Chihuahua

Rectoría

Chihuahua, Chih., a 8 de Octubre de 2010

Ph.D. FELIPE ALONSO RODRÍGUEZ ALMEIDA
Presente.-

En uso de las facultades que me confiere Artículo 23 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, me permito comunicarle que a partir del 1° de octubre del año en curso, he tenido a bien aprobar su nombramiento como **SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO** de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con las facultades y obligaciones que la normatividad universitaria establece.

Atentamente,
"Luchar para lograr. Lograr para dar"

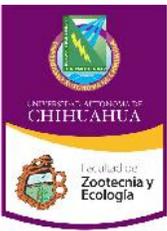
M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
RECTORÍA

Recibido
[Signature]

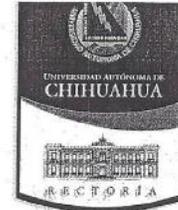
JESS'SAMC'egv



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: CAD_2.2 FZYE 01	Página 5 de 6
Fecha de Emisión: Del 2010 al 2012	Fecha de Revisión: 13 de marzo 2013
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	M.D. Saúl Arnulfo Martínez Campos. Secretario General UACH
Aprobó:	M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz. Rector. UACH.-



Chihuahua, Chih., a 16 de noviembre de 2012

**C. M.C. ANTONIO HUMBERTO CHÁVEZ SILVA
PRESENTE.-**

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 23 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, me permito comunicarle que a partir de esta fecha, he tenido a bien designarlo como **Secretario Académico**, dependiente de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con las facultades y obligaciones que la normatividad universitaria establece.

**ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"**

**M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR**



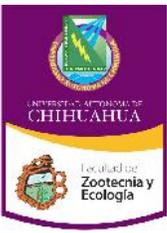
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
RECTORIA**

*Recibido
27/11/2012*
[Handwritten signature]

JESS'SAMC'egv

Edificio de Rectoría.
Calle Escorza No. 900 Chihuahua, Chih., C.P. 31000, Zona Centro
Tel. +52 (614) 439-1500
www.uach.mx





Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: CAD_2.2 FZYE 01	Página 6 de 6
Fecha de Emisión: Del 2010 al 2012	Fecha de Revisión: 13 de marzo 2013
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	M.D. Saúl Arnulfo Martínez Campos. Secretario General UACH
Aprobó:	M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz. Rector. UACH.-



Chihuahua, Chih., a 23 de noviembre de 2012

**C. D.Ph. EUGENIO CÉSAR QUINTANA MARTÍNEZ
PRESENTE.-**

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 23 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, me permito comunicarle que a partir del día 20 de noviembre del presente año, he tenido a bien designarlo como **Secretario de Extensión y Difusión Cultural**, dependiente de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con las facultades y obligaciones que la normatividad universitaria establece.

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"


M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
RECTORÍA

Edificio de Rectoría. ^{JESS'SAMC'egv}
Calle Escorza No. 900 Chihuahua, Chih., C.P. 31000, Zona Centro
Tel. +52 (614) 439-1500
www.uach.mx

